

AVISO DE SUBASTA No. DZ9-COBVASC17-00000001

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. 0557/2014

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONAL 9
DEPARTAMENTO DE COBRO - COORDINACIÓN DE COACTIVA**

La Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro - Coordinación de Coactivas, **PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL**, para los fines legales pertinentes y amparado en los **Arts. 184 y 185 del Código Tributario** que se llevará a efecto el día miércoles 27 de septiembre de 2017, a las 10H00 am, la **SUBASTA PÚBLICA** de los cuadros embargados y debidamente valuados cuyo detalle es el siguiente:

Dolorosa de Avalos



Tipo de bien	:	Cuadro
Detalle Del Bien	:	Obra de Arte
Autor	:	Juan Pablo Avalos B.
Técnica	:	Óleo sobre tela
Fecha	:	2011
Dimensiones	:	90x60 cm. (sin marco) 110x80 cm (con marco)
Estado	:	BUEN ESTADO
Avalúo	:	\$ 450,00

Maternidad – “La Madre”

Tipo de bien	:	Cuadro
Detalle Del Bien	:	Obra de Arte
Autor	:	Juan Pablo Avalos B.
Técnica	:	Óleo sobre tela
Fecha	:	2011
Dimensiones	:	90x70 cm. (sin marco) 125x105 cm (con marco)
Estado	:	BUEN ESTADO
Avalúo	:	\$ 400,00

Atento lo manifestado en el **Art. 185 del Código Tributario** y por ser el primer señalamiento, la base para las posturas será las dos terceras partes del avalúo comercial, debiendo los postores e interesados, en cumplimiento al **Art. 197 del Código Tributario** consignar previamente o en el acto, el 20% cuando menos, como base inicial para la subasta.

La **SUBASTA PÚBLICA** se llevará a cabo en las instalaciones de la Agencia Norte de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso y Av. Tufiño, de esta ciudad de Quito

El saldo de cada oferta podrá ser cancelado con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover.

Los cuadros serán entregados a los correspondientes adjudicatarios, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la subasta establecidas en el **Art. 206 el Código Tributario**.

Los gastos que se ocasionaren por inscripción en registros, transporte, y traslado del cuadro será de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse la Coordinación de Coactivas, Departamento de Cobro de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas al teléfono (02) 2909-333, exts. 1614 o en el sexto piso del edificio de la Agencia Paez ubicado en la calle Ulpiano Páez N22-53 y Gil Ramírez Dávalos, de esta ciudad de Quito.

Se realizarán visitas programadas de los bienes a subastarse con servidores del Servicio de Rentas Internas.

Quito, Septiembre del 2017.

Ec. Alejandra Mieles
SECRETARIO AD-HOC